

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA QUE: Se personó el día veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis en la Instalación radiactiva de Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, en el Campus Universitario de [REDACTED] Granada.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a *"usa de material radiactivo encapsulado y no encapsulado con fines de investigación, espectrometría de fluorescencia, difracción de Rayos X, y radiografía industrial en recinto blindado"*, cuya última autorización (MO-05) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 19 de mayo de 2010, así como las modificaciones (MA-2) y (MA-3) aceptadas por el CSN, con fechas 19-08-2009 y 20-12-2012, respectivamente. Existe una solicitud MA-4 en curso para sustituir el equipo [REDACTED]

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Técnico del Gabinete de Prevención y Calidad Ambiental del SPR de la Universidad de Granada y Supervisor de la instalación quien, en representación del titular, aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica

- Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los [REDACTED] de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

FACULTAD DE CIENCIAS CAMPUS DE FUENTENUEVA

- La Instalación dispone de 5 licencias de supervisor en vigor. Las funciones de supervisor principal las ejerce [REDACTED] Contratado del Gabinete de Prevención y Calidad Ambiental de la Universidad y Supervisor de la instalación-----
- En la instalación existe personal que utiliza eventualmente material radiactivo y que está exceptuado, según consta en la autorización, de la obligación de disponer de licencia. Estas personas son estudiantes en prácticas y/o personas que realizan trabajos de investigación en la Facultad (profesores y/o becarios).-----

- Se manifiesta que el personal de la instalación conoce lo establecido en el reglamento de funcionamiento y plan de emergencia. Dispone del archivo de las solicitudes de autorización con el compromiso firmado por los usuarios de cumplir las normas.-----
- En relación con el curso de formación bienal se manifiesta que se ha realizado en plazo debido. Se disponía de registros del programa impartido y de los asistentes al mismo. ----- Se mantiene, la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en "categoría B", salvo [REDACTED] que está clasificado como "categoría A".-----
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas que corresponden de dosis superficial o profunda acumulada anual; sin valores significativos a fecha de Inspección-----
- Las zonas autorizadas de la instalación son:

- Laboratorio central, ubicado en el sótano de la facultad de Ciencias Químicas.
- Laboratorio RQ, ubicado en la planta 4 de la Facultad de Ciencias, Departamento de Bioquímica.
- Laboratorio RQ, ubicado en la planta 2 de la Facultad de Ciencias, Departamento de Química Inorgánica, sección de Radioquímica y Radiología Ambiental.
- Dependencia en el Departamento de Mineralogía y Petrología denominada MP, [REDACTED]
Suspendido uso del Recinto para la realización de radiografías en su interior, denominado BA, [REDACTED] de Bellas Artes — Palacio del Almirante, placeta del Almirante número 1 de Granada.

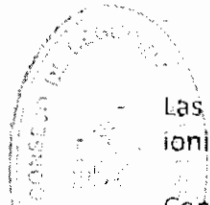
- Las dependencias autorizadas se encuentran señalizadas frente a riesgo a radiaciones ionizantes y disponen de control de acceso.-----

Consta que el último material radiactivo no encapsulado adquirido en la instalación desde la última inspección se corresponde con el incluido en la autorización-----

La instalación dispone de las siguientes fuentes encapsuladas:

- Una fuente de Cesio-137 de 1,1 MBq incorporada en un CCL [REDACTED]-----
- Una fuente de Yodo-129 externa de 1942 Bq de abril de 2005 para calibración de un [REDACTED]-----
- Una fuente de Radio-226 de 0,37 MBq incorporada en un [REDACTED] Tri-Carb4640, dos fuentes de Bario-133, una de 0,71 MBq incorporada en un [REDACTED] otra de 0,31 MBq incorporada en un [REDACTED] y en la dependencias de RQ
- Una fuente de Cesio-137 de 10 mCi incorporada en un equipo para registro de propiedades físicas en sedimentos marinos ubicado en una sala del IC. Este equipo está señalizado con una placa identificativa s/n RC276 370 MBq 15 de mayo de 2008. Se midió tasa de dosis en contacto con la zona de alojamiento de la fuente de 2,50 microSievert/hora. Se dispone de dosímetro de área.-----

- Esta en proceso de sustitución el antiguo equipo portátil de espectrometría marca [REDACTED] [REDACTED] estaba provisto de un generador de rayos X de 40 kV y 0,1 mA. Con etiqueta [REDACTED], n/s 14158, feb. 2.28.07".




- La instalación dispone de sistemas adecuados para la gestión y almacenamiento de residuos radiactivos y el supervisor mantiene registros e inventario de la gestión de los materiales residuales sólidos según lo indicado en su resolución de autorización-----
- La instalación dispone de detectores de radiación y contaminación, para efectuar la vigilancia radiológica:
 - [REDACTED] n/s 138595-2575, con certificado de calibración del [REDACTED] T en periodo validez. Verificado periódicamente.
 - Monitor [REDACTED] /s D0002060, calibrado en el [REDACTED] Verificado periódicamente .
 - Monitor [REDACTED] n/s 124128. Certificado de calibración del [REDACTED] rificado periódicamente.
 - Monitor [REDACTED] [REDACTED] n/s 165558 con etiqueta de calibración del [REDACTED] en periodo de validez. Verificado periódicamente en la propia instalación de acuerdo a procedimientos propios
 - Monitor [REDACTED] [REDACTED] n/s 016737 nov.04. Verificado 27 01 2011y 11 07.2011. Certificado de calibración del [REDACTED] en plazo.
 - Monitor [REDACTED] /s 26PM226 Utilizado en las prácticas
 - Monitor de radiación [REDACTED] acompaña al equipo de rayos X. Verificado periódicamente.
- El Supervisor de la Instalación realiza el control de niveles de radiación y de contaminación en las distintas dependencias que constituyen la Instalación radiactiva mediante dosímetros de área (once dosímetros), monitores de radiación y fróntis cuando y donde está indicado: Las semanas con alta carga de trabajo, siempre que entre material radiactivo, que se retiran residuos de los laboratorios o que se finalizan las prácticas.-----
- Los últimos registros o lecturas dosimétricas de área disponibles no muestran valores significativos-----
- La instalación dispone de un Diario de Operación actualizado y firmado por el Supervisor en el que anotan los hitos principales de la Instalación. Sobre ese diario sella la Inspección-----
- El titular ha remitido al CSN el informe anual preceptivo de 2015-----

CENTRO BELLAS ARTES PALACIO ALMIRANTE

- La Universidad de Granada ha descontinuado el uso del edificio de Bellas Artes, por lo que la instalación radiactiva no puede continuar su labor. El equipo [REDACTED] [REDACTED] de 110 kV, 12 mA y 600 W de tensión, intensidad y potencia máximas de trabajo respectivamente se encuentra almacenado en condiciones de seguridad en el bunker del sótano de la facultad de ciencias del Campus de Fuentenueva-----


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de noviembre de dos mil dieciséis.



Inspector

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "UNIVERSIDAD DE GRANADA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Manifiesto mi conformidad con el
Contenido de la Acta con un solo
reparo que se adjunta
Granada 23/11



DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/32/IRA-0130/2016 de fecha 29/11/2016, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se aceptan los comentarios



Madrid, 10 de enero de 2017

INSPECTOR